

Guayaquil, Marzo 7 de 1985

Sr. Ab.
Roger Arosemena Benites
Gerente General
MAR Y RIO C.A.
Ciudad.

Estimado Abogado:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía MAR Y RIO C.A., presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1984.

En consecuencia, he procedido a revisar los registros contables, Balances mensuales y demás documentos de contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1984 se encuentran elaborados - con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio y al de los señores Accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente,


CPA. GLADYS VERA DE FELJOO,
Comisario